

CAMPUS COMITAN
LICENCIATURA: MEDICINA
HUMANA
UNIVERSIDAD DEL SURESTE

TITULO DEL TEMA:

Investigación epidemiológica: Valoración del estado nutricional en niños y niñas de edad preescolar en el jardín de niños Justicia Social del municipio de las Margaritas durante el periodo mayo a julio

INTEGRANTES:

Eitan Gustavo Aguirre Guzmán
Maricruz Elizama Méndez Pérez
Arturo Rodríguez Ramos

MATERIA:

Epidemiología I

GRADO:

2° "A"

Comitán de Domínguez Chiapas
Mayo 2021

Introducción

La valoración del estado de nutrición tiene como, Controlar el crecimiento y estado de nutrición del niño sano identificando las alteraciones por exceso o defecto. – Distinguir el origen primario o secundario del trastorno nutricional. La sistemática de la valoración incluirá los siguientes aspectos, Se obtendrán datos acerca de la familia y el medio social (trabajo de los padres, personas que cuidan del niño, número de hermanos, afecciones de los padres y hermanos). – Antecedentes personales: Se deben conocer circunstancias ocurridas durante la gestación, medidas al nacimiento y progresión en el tiempo. Se pondrá especial atención en los datos sugerentes de patología orgánica aguda, crónica o de repetición, y en la sintomatología acompañante, sobre todo a nivel gastrointestinal. – Encuesta dietética: Es fundamental para orientar el origen de un trastorno nutricional. Sin embargo, siempre se puede hacer una aproximación con la historia dietética preguntando qué consume habitualmente en las principales comidas del día, cantidad aproximada, tipo y textura del alimento y tomas entre horas, completándolo con la frecuencia diaria o semanal de los principales grupos de alimentos, alimentos preferidos o rechazados y suplementos vitamínicos y minerales. Al tiempo que nos informa sobre la ingesta aproximada, nos da una idea de la conducta alimentaria y permite establecer recomendaciones dietéticas, El sobrepeso y la obesidad son fácilmente detectables, pero no así la desnutrición, ya que hasta grados avanzados los niños pueden aparentar “buen aspecto” vestidos, porque la última grasa que se moviliza es la de las bolas de Bichat. Al desnudarlos y explorarlos podremos distinguir los niños constitucionalmente delgados de aquellos que están perdiendo masa corporal con adelgazamiento de extremidades y glúteos, con piel laxa señal de fusión del panículo adiposo y masa muscular. Otro aspecto importante es valorar la presencia de distensión abdominal hallazgo muy sugestivo de enfermedad digestiva como la celiacía. La exploración sistematizada permitirá detectar signos carenciales específicos y los sospechosos de enfermedad. Una correcta valoración del estado nutricional (VEN) permite identificar las alteraciones nutricionales por exceso y por defecto, y posibilita el adecuado abordaje diagnóstico y terapéutico. Una VEN completa debe incluir la realización de la historia clínico-nutricional, incluyendo la valoración dietética, una correcta exploración y estudio antropométrico, y la valoración de la composición corporal. Exploración física: Tiene que ser completa, a la búsqueda de signos sugerentes de enfermedad, como causa del trastorno nutricional, o bien secundarios a la malnutrición por exceso o por defecto, especialmente en piel, pelo, uñas, mucosas, dentición, panículo adiposo, tiroides, etc. No es frecuente, el hallazgo de un signo específico por déficit de un único nutriente, sino que los hallazgos suelen ser la consecuencia de una malnutrición global. En los niños mayores, se debe valorar siempre el estadio de desarrollo puberal. Antropometría: Se basa en el estudio de un reducido número de medidas corporales. Los procedimientos son simples, seguros y no invasivos, son precisos y exactos si se utilizan protocolos estandarizados, y el equipo necesario es barato y portátil. De un lado, tenemos el peso, la talla y los índices basados en las relaciones entre ellos, que permiten la comparación con poblaciones de referencia y poder realizar una

valoración evolutiva, mediante el seguimiento de los cambios producidos a lo largo del tiempo. Sin embargo, no aportan información sobre la composición corporal del individuo. Para ello, es necesario utilizar otros parámetros antropométricos, como los pliegues cutáneos y algunos perímetros, que pueden informar sobre los compartimentos graso (MG) y masa magra o libre de grasa (MM).

Cuando se utilizan tablas de referencia, el protocolo de medida debe ajustarse todo lo posible con el utilizado en su desarrollo, y los instrumentos de medida deben chequearse con frecuencia para garantizar la máxima exactitud y objetividad de los datos. Dada la estrecha relación que existe entre nutrición y salud, la determinación del estado nutricional de un individuo o de un colectivo de personas concreto es una necesidad en nuestro actual estado de desarrollo sanitario, tanto como medida de prevención primaria como secundaria. El presente trabajo aborda aspectos como la determinación de la ingestión de nutrientes y de la estructura y composición corporal, así como la evaluación bioquímica y clínica del estado nutricional.

Referencias

Cecilia Martínez Costa¹, Consuelo Pedrón Giner², Valoración del estado nutricional

https://www.aeped.es/sites/default/files/documentos/valoracion_nutricional.pdf

J.M. Marugán de Miguelsanz, M.C., Valoración del estado nutricional

<https://www.pediatriaintegral.es/publicacion-2015-05/valoracion-del-estado-nutricional/>

Eva Gimeno, Medidas empleadas para evaluar el estado nutricional

<https://www.elsevier.es/es-revista-offarm-4-articulo-medidas-empleadas-evaluar-el-estado-13044456>

Justificación

La atención primaria mediante el seguimiento periódico del niño en los exámenes de salud, y a través de la exploración ante cualquier circunstancia patológica, es ser conocedor de su desarrollo y estado de nutrición, que en determinados hábitos se han propiciado la tendencia a la sobrenutrición y obesidad de la población infantil, con la consiguiente predisposición a padecer en la edad adulta enfermedades nutricionales como la obesidad, , también se sufre desnutrición como consecuencia de una alimentación inadecuada en cantidad o calidad por los alimentos consumidos por el niño, La Organización Mundial de la Salud (OMS) consciente de la magnitud del problema y de sus repercusiones, ha elaborado sucesivas y diferentes estrategias sobre alimentación, actividad física y salud al objeto de dar alta prioridad a este problema y establecer las directrices generales de prevención y control, en los hábitos alimentarios que presentan un efecto protector para la obesidad se encuentra tomar un desayuno completo en calorías y nutrientes.

Objetivo General

La evolución de la alimentación a lo largo de la vida, de la conducta alimentaria, del apetito y de los hábitos de vida, incluyendo el ejercicio físico, se puede hacer una encuesta de aproximación analizando: el consumo habitual, frecuencia de consumo semanal por grupos de alimentos, alimentos preferidos o rechazados y si realiza suplementos vitamínicos y minerales, también señala la importancia de la actuación sobre los determinantes individuales, sociales y ambientales de forma que se favorezca la equidad, se facilite la adopción de estilos de vida saludables y se mejore el entorno.

Objetivos específicos

- 1.- Prevenir a la población en cuanto a una mala alimentación de los niños y para que tengan una muy buena salud y una alimentación saludable.
- 2.- Que las y los niños mejoren su salud a través de una buena alimentación.
- 3.- Que las mamás tengan un mayor conocimiento de la alimentación de los niños.
- 4.- Entender la importancia de la mala nutrición a un nivel que los niños ya estén con una enfermedad.
- 5.- Verificar las cartillas de vacunación y que estén en orden.
- 6.- Valorar a cada niño aplicando técnicas normativas de medición antropométrica como el peso y talla.
- 7.- Verificar los riesgos que cada niño tiene en cuanto a su alimentación.

Fecha	Estrategias	Líneas de acción
24-28 de mayo	✚ Visita	<ul style="list-style-type: none"> ✚ Entrega de solicitud o documento ✚ Autorización del documento ✚ Entrevista ✚ Respuesta ✚ Justificación ✚ Objetivos ✚ Cartilla de vacunación ✚ Graficas de valoración nutricional ✚ Servicios adecuados
31-04 de junio	✚ Promover	
31- 04 de junio	✚ Prevenir	
07-09 de junio	✚ Platicas	
10-11 de junio	✚ Demostración del plan de alimentación que deben llevar acabo	
14-18 de junio	✚ Checar su alimentación	
21-25 de junio	✚ Hábitos alimentarios	
28-02 de julio	✚ Valoración	
05- 09 de julio	Análisis de la información	
12-14 de julio	Resultado	

Cronograma de actividades

Tiempo: 20 de mayo al 14 de julio del 2021

Lugar: Jardín de niños Justicia Social, (dirección y clave de la escuela)

Personal: Director, docentes, alumnado por grado y sexo (total)

Listado de alumnos y sus nombres completos

Recursos

1.- Numero de alumnos que corresponde de acuerdo cada grado y sexo, integrantes del equipo, docente de la materia, coordinador de la carrera

2.- Materiales como bascula de piso, escalimetro, historia clínica, hojas blancas, tabla de apoyo, lápices, lapiceros, borrador, sacapuntas, transporte, autorización de los padres de familia de los alumnos de 2do semestre grupo A

3.- La economía

Análisis de información

“Uso de cuadros y graficas”

Resultados

Supervisión

Presentación de los datos obtenidos a las autoridades

Conclusión

Anexos

-Historia clínica

-Fotografías (de medición de peso y talla)

-Norma Oficial Mexicana

Bibliografía